



PODER ESPECIAL JUDICIAL

Quien suscribe **ILSE MARIA FUENTES MORA, CASADA, AMA DE CASA**, con domicilio en **PUNTARENAS**, con identificación **601900651**, por este medio otorgo **PODER ESPECIAL JUDICIAL** amplio y suficiente a favor de **Melissa Sanabria Saborío, mayor, soltera, Abogada, carné 24634, cédula de identidad número 205230395 con oficina en Alajuela, 100 Oeste de los Tribunales de Justicia**; para que de conformidad con los artículos 20.3 del código procesal civil, 1256, 1288 y siguientes del código civil, efectúe en mi nombre y representación, todos los actos y gestiones pertinentes para la debida presentación en **sede Contencioso Administrativa** del proceso de ejecución de sentencia de la **resolución N°2020004628**, emitida bajo **expediente 20-003165-0007-CO**, por la Sala Constitucional. Autorizo para el inicio, seguimiento y finalización procesal, pudiendo presentar escritos, presentarse a audiencias o citatorios en mi nombre y representación, retirar y presentar todo tipo de documentos, solicitar copias del expediente, presentar incidentes, pruebas, realizar alegatos y apelaciones, solicitar el nombramiento de peritos, conciliar, transar, liquidar y todos los actos necesarios para llevar los procesos hasta su finalización. Además, el de recurrir o impugnar cualquier resolución, auto, auto con carácter de sentencia, sentencia que contravenga mis intereses, tanto en primera como en segunda instancia, o en instancia extraordinaria; pudiendo delegar su poder, realizar nombramientos y sustituir su poder en todo o en parte sin que por ello se pierda el mandato original, todo esto para la ejecución de la sentencia constitucional. Siendo que por la presentación del Recurso de Amparo, mi abogado ha asumido los costos, autorizo de forma expresa para que los montos que se asignen por este concepto y por las costas personales del proceso de ejecución en sede Contencioso Administrativo, se depositen directamente a mi representación legal y cualquier monto que se dé por daño moral se deposite directamente a mi nombre. 25 de octubre 2022

Firma

Cedula



LICDA MELISSA SANABRIA S.

Licda. Melissa Sanabria Saborío
Cédula N° 2-523-395 / Carnet 24634
ABOGADA
Tel. 8621-2524 - Alajuela, Costa Rica
bufetesanabrias@gmail.com

ES AUTENTICA: